



EXP-UNC:0004498/2011

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Alejandro Cárdenas Zuñiga, por razones personales, a la asesoría del Trabajo Final correspondiente al Anteproyecto N° 2241 de la alumna Jimena Analía Pérez; y

CONSIDERANDO

La necesidad de que la alumna cuente con asesor para su Trabajo Final.

Que el Lic. Cárdenas Zuñiga informa que cede sus funciones de asesor a la Lic. Alicia Ruth Tradatti.

Que la Lic. Tradatti firma en conformidad en la nota presentada por el Lic. Cárdenas Zuñiga.

Los antecedentes de la Lic. Tradatti según su curriculum que consta a fs 2-12 del presente expediente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Alejandro Cárdenas Zuñiga, por razones personales, a la asesoría del Trabajo Final correspondiente al Anteproyecto N° 2241 de la alumna Jimena Analía Pérez.

Artículo 2º: Aceptar a la Lic. Alicia Ruth Tradatti como asesora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 2241 presentado por la alumna Jimena Analía Pérez denominado "Todos los nombres de Fernando Pessoa. Sobre la construcción del nombre propio en psicoanálisis".

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°:

124

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



RODRIGO L. SWINANO
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGIA